

**ACTA NUM. 1**

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2015-2018**

En la ciudad de Encarnación de Díaz, Jalisco, el día 13 de noviembre de 2015, la Comisión de Turismo del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco para el periodo 2015-2018, a fin de cumplir con lo establecido por la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se reunió en punto de las 10 horas en la sala de cabildo, con el objetivo único de integrar un proyecto que sirva como eje rector en la tarea de fortalecer la actividad turística y proyectar nuestro municipio con miras a obtener mayor crecimiento y desarrollo económico que permita mejor la calidad de vida de los ciudadanos.

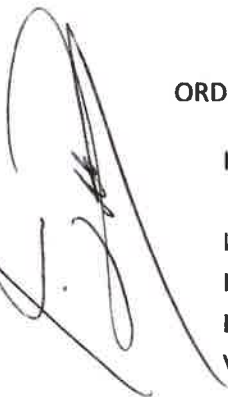
**ORDEN DEL DIA:**

- I. Bienvenida por el regidor presidente de la comisión de turismo, Lic. José Guadalupe Lozano Cornejo.
- II. Análisis de la problemática turística
- III. Lluvia de propuestas de los miembros de la comisión
- IV. Toma de decisiones para aprobación o desaprobación de las propuestas
- V. Clausura

II. La Comisión de Turismo, analizó la urgencia de brindar una mejor calidad en el servicio sanitario a los visitantes, así como mejorar la seguridad y vigilancia en áreas que representan una atracción para los visitantes. Implementar un programa que incluya la creación, fortalecimiento y proyección de nuevos atractivos turísticos sin olvidar el fortalecimiento de los ya existentes.

II. La Comisión de Turismo por acuerdo unánime de sus integrantes, determinó lo siguiente:

1 - Rescate de la Estación del Ferrocarril para convertirlo en un Museo de la Ciudad y un Café estilo antiguo que sirva como un atractivo turístico más a los visitantes, para lo cual se solicita el apoyo de las áreas involucradas en el rescate del inmueble a fin de que a al a brevedad se realicen las acciones pertinentes y se obtenga en comodato dicha estación.



Cecilia Sandoval B



2 - Elaboración de un reglamento para la realización de convenios con otros municipios, estados, instituciones u organismos que requieran en calidad de comodato o préstamo, el Museo de Momias Itinerante.

3 - En conjunto con la Unión de Empresarios, se propone la elaboración de un programa de promoción constante en medios masivos de comunicación a fin de proyectar y difundir todo lo que en Encarnación de Díaz se produce y favorecer con ello el desarrollo económico, comercial y empresarial del municipio, lo que permita además la generación de fuentes de empleo.

4 - Mejoramiento de la imagen arquitectónica y de personal del Museo de Momias, oficialmente llamado Museo de las Ánimas, máximo atractivo turístico de nuestro municipio y del que en los últimos años se han recibido muchas quejas.

5 - Elaborar un Programa de mejoramiento de la imagen urbana del Callejón de Jáuregui, Teatro y biblioteca a fin de regresarle el esplendor que alguna vez tuvo, mediante el embellecimiento de sus fachadas, plantas y la instalación de cámaras de vigilancia que impidan el vandalismo y deterioro constante tanto del callejón como de los inmuebles. Para tal fin se solicita al Presidente Municipal, se instruya a la dirección al respecto a fin de investigar y elaborar la documentación necesaria con el objeto de recibir apoyos dentro del programa de Mejoramiento de la Estética Urbana.

6 - Programa de instalación de buzones de sugerencia en zonas estratégicas de la ciudad a fin de conocer los puntos de vista de los visitantes y ciudadanos del municipio, con el fin de conocer de propia voz y sin manipulación de la información, el pensar y sentir de los visitantes y lugareños, lo que permitirá un mejoramiento real en todos los aspectos.

7 - Mejoramiento de la señalética turística interna y externa que tan descuidada se encuentra.

8 - Creación de un festival turístico regional, a fin de promover lo que se produce en nuestro municipio y lugares invitados, donde se proyecten nuestras artesanías, gastronomía, industria textil, centros turísticos etc., el cual pueda realizarse en época de feria o fechas importantes.

9 - Intervención en el Consejo Regional de Turismo de manera constante y participativa, para lo cual se insta a la dependencia a cargo, a que nos informe de las invitaciones a reuniones.

10 - Rescate del tren turístico para ofrecer a los visitantes, recorridos permanentes de fin de semana.

11 - Realizar los trámites necesarios a fin de convertir a nuestro municipio en Pueblo Mágico, en vista de la flexibilidad que han demostrado las autoridades federales en ese renglón, al nombrar pueblos mágicos a lugares que no cubrían los requisitos que originalmente solicitaban.

12 - Elaborar en coordinación con la Comisión y Dirección de Cultura, un proyecto que permita el montaje de obras de teatro, musicales y dancísticas, que vayan de gira por el interior del municipio tanto en delegaciones como agencias y posteriormente por la región.

*Handwritten signatures and names:*  
Top signature: *[Signature]*  
Middle signature: *[Signature]*  
Bottom signature: *Cecilia Sandoval B*

13 – Elaborar un programa turístico de la mano con secundarias y preparatorias del municipio, a fin de involucrar a los estudiantes y fomentar en ellos el amor por nuestras raíces y patrimonio turístico – cultural, y de esta manera se conviertan en promotores directos y naturales de nuestra riqueza a ese respecto.

14 – Construir, mantener y/o adaptar con urgencia, baños públicos permanentes de excelente servicio, para lo que se propone rentar un local comercial en el centro cuyo costo de construcción y mantenimiento sea absorbido por el municipio con apoyo de lo que el funcionamiento de los mismos sanitarios generen.

15 – Dar mantenimiento a las estructuras que brindan información turística a los visitantes sin celos políticos.

16 - Buscar el hermanamiento con ciudades del extranjero a fin de recibir beneficios que propicien mejoras a nuestro municipio.

17 – Mejorar la imagen del Museo Cristero de una manera integral.

18 – Para la completa integración de este documento, se solicita se acompañe del plan de trabajo de la Dirección de Turismo del Gobierno Municipal para el periodo 2015-1018.


Siendo lo suficientemente comentadas las propuestas y en acuerdo unánime, la 1ª. Sesión de la Comisión de Turismo se dio por concluida.

**ASISTENTES**



Jose Guadalupe Lozano Cornejo

**P R E S I D E N T E**



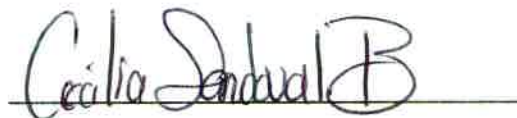
Luz María Parga Picazo

**V O C A L**



Ma. Guadalupe Contreras Caballero

**V O C A L**



Cecilia Sandoval Briones

**V O C A L**